

Jefa de Estado firma compromiso por el buen trato al Adulto Mayor

16 JUN 2014



En la ceremonia, que se realizó en La Moneda, la máxima autoridad anunció que “vamos a enviar un Proyecto de Ley que permita ampliar la cobertura del Senama, para que le dé facultades, como por ejemplo, representar judicialmente a los adultos mayores vulnerables”.

En el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato de la Vejez, la Presidenta Michelle Bachelet, firmó esta tarde un compromiso por el buen trato al Adulto Mayor.

Durante la actividad que se realizó en el Patio de Las Camelias de La Moneda, la Jefa de Estado afirmó que “firmamos este documento porque sabemos que muchas veces las personas mayores están expuestas a diversos tipos de atropellos y arbitrariedades, y creo que esta es una situación que avergüenza a cualquier sociedad”.

En Chile, el 30% de las personas mayores han sufrido o sufren algún tipo de maltrato físico y psicológico o han estado sometidas al abandono o abuso de su patrimonio. En este contexto, la Mandataria subrayó que “esta es una cifra terrible, pero es una realidad oculta porque, los problemas de abuso y maltrato en los casos de adultos mayores, suelen tener tasas muy bajas de denuncia”.

Ante este escenario, destacó que “hoy no sólo firmamos un compromiso teórico, sino que vamos a enviar un Proyecto de Ley que permita ampliar la cobertura del Senama a nivel nacional y que le dé

facultades para, como por ejemplo, representar judicialmente a los adultos mayores vulnerables”.

La máxima autoridad detalló que en los primeros tres meses de Gobierno se anunció la construcción y habilitación de nueve establecimientos de larga estadía, que se sumarán a los doce que funcionan actualmente en el país, los que estarán “en Arica, Pozo Almonte, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Valdivia, Coyhaique y en la región Metropolitana, en la comuna de Huechuraba”, afirmó.

Añadió que el beneficio incluirá a las personas que requieren una forma distinta de apoyo por lo que “vamos a habilitar seis nuevos centros de día, para cubrir el cuidado de las personas mayores durante la jornada, en aquellos casos en que la dependencia es moderada y puedan volver en las tardes a sus casas. Estos centros van a estar en Antofagasta, Talca, Chillán, Temuco, Puerto Montt y Punta Arenas”, detalló. Asimismo, indicó que mediante estos tipos de centros operativos, se atenderá a 1.260 adultos mayores en 2017.

En términos económicos, puntualizó que tras la aprobación de la Reforma Tributaria, se aumentará la cobertura del sistema de pensiones solidarias. “¿Qué buscamos con este tipo de medidas, con este tipo de programas? Reivindicar el valor de los años, el valor de la experiencia, restituir el sentido de comunidad y decir como sociedad que sabemos que tenemos una responsabilidad con las personas mayores, y tender nuestras manos y abrir los brazos a esos chilenos y chilenas que han hecho tanto por nosotros, que han entregado tanto a este país que es de todos”, concluyó la Mandataria.

ETIQUETAS :

#Tercera Edad-

Adulto Mayor